

Sindicato Nacional de Trabajadores de Transporte, Transformación, Aviación, Servicios y Similares



Nuestra historia

En 1993, se registró ante la entonces Dirección de Trabajo y Previsión Social nuestra organización sindical con el nombre de “**Alianza de Empleados y Trabajadores**”. Posteriormente, en 1937 se convirtió en el “**Sindicato Nacional de Trabajadores de Aviación y Similares**” (SNTAS) contando entonces con la afiliación de 265 compañeros trabajadores en total.

El 22 de mayo de 1960, los trabajadores del SNTAS realizaron un movimiento conjunto, que nos convirtió en un sindicato independiente.

En 1977, se realizaron importantes cambios estructurales que permitieron una participación directa de todos nuestros afiliados, al establecerse las asambleas que garantizaron su representatividad en la toma de decisiones y la vida democrática de la organización.

En los últimos 10 años de unificación internacional de mercados, rigen tratados que promueven reglas de calidad, precio y oportunidad a las que se han tenido que adaptar todas las empresas y junto con ellas, los sindicatos del mundo.

Hoy, nuestro país sufre este efecto, lo que genera la etapa que en nuestro sindicato se ha definido como Sindicalismo del Nuevo Siglo, que se caracteriza por la acción decidida y firme hacia la conservación y crecimiento de las fuentes de trabajo, amenazadas por una agresiva competencia internacional, buscando conjuntamente con los empresarios, un equilibrio que haciendo viables los negocios, aseguren la permanencia y calidad de vida de nuestros agremiados.

El 29 de agosto de 2006, nos constituimos como una organización capaz de afiliar a empresas de los ramos de transporte, transformación y servicios, para asegurar nuestra expansión y permanencia, se cambió el nombre por lo que ahora somos el “**Sindicato Nacional de Trabajadores de Transportes, Transformación, Aviación,**

Servicios y Similares”, representando con esto a varios miles de trabajadores en toda la república.

El compromiso que asume el Comité Ejecutivo Nacional es otorgar confianza, certidumbre y oportunidades de superación a nuestros afiliados al mantener las fuentes de trabajo, equilibrando nuestros derechos y los requerimientos de responsabilidades para ser más competentes con acuerdos bilaterales Empresa-Sindicato aprobados en las asambleas Nacionales.

El Comité Ejecutivo de nuestro Sindicato se capacita, actualiza y trabaja en el análisis de nuestra posición actual y los posibles escenarios futuros para actuar con oportunidad y precisión dentro de un sindicalismo nuevo a favor de nuestros agremiados, de sus familias y de nuestras fuentes de trabajo, dando fuerza a una nueva cultura laboral para mantener equilibrio entre el capital y el trabajo.

Misión, Visión y Valores

Un Sindicato es una organización integrada por trabajadores en defensa y promoción de sus intereses sociales, económicos y profesionales relacionados con su actividad laboral, respecto a la fuente de trabajo o al empleador con el que están relacionados contractualmente.

MISIÓN

Otorgar confianza, certidumbre y oportunidades de superación a nuestros afiliados, cuidando la permanencia y desarrollo de las fuentes de trabajo, a través de una nueva cultura sindical.

VISIÓN

Equilibrar e impulsar la fuerza productiva y competitiva en gran escala para incidir en el crecimiento del país y una mejor calidad de vida a la población trabajadora.

VALORES

Confianza

Fuerza

Equilibrio

Organigrama y Funciones

